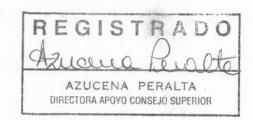


Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



General Pacheco, 15 de diciembre de 2004.

VISTO la Nota Nº 1506/2004 de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual propone incorporar a diversos docentes de las Universidades Nacionales de General Sarmiento, de Lujan y de La Matanza, a la nómina de Profesores Ordinarios que se encuentran en condiciones de integrar los jurados que intervienen en los concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza en su dictamen, aconseja aprobar la propuesta de la Facultad Regional Buenos Aires.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar a la nómina de Profesores Ordinarios en condiciones de integrar jurados de los concursos, a los docentes propuestos por la Facultad Regional Buenos Aires, pertenecientes a las Universidades Nacionales de General Sarmiento, de Luján y de La Matanza, conforme al detalle que figura en el Anexo I de la presente resolución.

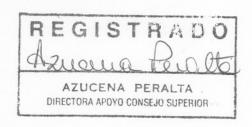
ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1603/2004

TOR CARLOS BROTTO



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1603/2004

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO PROFESOR TITULAR ORDINARIO

NICOLINI, Jorge

Organización de la Producción I

Desarrollo de Productos

Industrial I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

FUCCI, Tomás

Administración de la Producción

SARKA, Eva

Administración General

VILLALBA, Diego

Administración Integrativa

Administración de la Producción

Administración General

Metrología e Ingeniería de Calidad





Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA PROFESOR TITULAR ORDINARIOS

ESTAYNO, Marcelo Gustavo

Sistemas de Información